

Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.

Informe de resultados, observaciones y recomendaciones de la Verificación del Informe de Gestión 2020 de CEO

24 de mayo del 2021

The EY logo is positioned in the bottom right corner of the page. It consists of the letters 'EY' in a bold, white, sans-serif font. A yellow diagonal line is positioned behind the 'Y'.

Building a better
working world



Señores
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.
Bogotá, D.C.

AS-4999-21
24 de mayo de 2021

Informe De Resultados, Observaciones Y Recomendaciones de la Verificación del Informe de Gestión 2020 De Compañía Energética De Occidente S.A.S. E.S.P.

Estimados señores:

De conformidad con nuestra oferta de servicios profesionales AS-1681-21 del 18 de marzo de 2021, hemos realizado la verificación con aseguramiento limitado e independiente del Informe de Gestión 2020 de Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P. (en adelante CEO o la Compañía). Con el presente documento, damos cumplimiento al producto denominado informe de resultados, observaciones y recomendaciones incluido en nuestra propuesta de servicios.

Descripción de los Servicios

De conformidad con los términos de servicio, hemos llevado a cabo los procedimientos de verificación de acuerdo con la norma internacional ISAE 3000 (*International Standard on Assurance Engagements*) establecida por el *International Auditing and Assurance Board (IAASB)* de la *International Federation of Accountants (IFAC)*.

Con base en nuestros procedimientos internos de verificación y a través de este documento presentamos los resultados, las observaciones y las recomendaciones producto de nuestro trabajo. A través del proceso de verificación, vemos aspectos a resaltar y recomendaciones que deseamos manifestarles y que incluimos en el presente informe.

Limitaciones de nuestros servicios

Hemos realizado los procedimientos de verificación limitada de acuerdo con la norma ISAE 3000 y, conforme a esta, el objetivo es recibir pruebas y soportes que apoyan la veracidad de las afirmaciones realizadas por CEO en su Informe de Gestión del periodo 2020.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel. +57 (1) 484 7000
Fax. +57 (1) 484 7474

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (4) 369 8400
Fax: +57 (4) 369 8484

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502-510
Tel: +57 (2) 485 6280
Fax: +57 (2) 661 8007

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial Las Américas II
Oficina 311
Tel: +57 (5) 385 2201
Fax: +57 (5) 369 0580

Sres. Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.

Página 2
24 de mayo de 2021

Tenemos la responsabilidad de informar las observaciones y recomendaciones sobre la prestación de los servicios únicamente a la administración de CEO y, en consecuencia, no tenemos ni asumimos ninguna responsabilidad para ningún otro propósito o con ninguna otra persona u organización. Este informe es solo para conocimiento y uso interno de CEO y no pretende ni debe ser usado por terceros ajenos.

Agradecemos la confianza que ha depositado en nuestra firma y la cooperación proporcionada durante el desarrollo del compromiso.

Debe entenderse que este reporte es para su información y no deberá transferirse a ninguna persona ajena a las Compañías del Grupo Promigas o ser utilizado con otro propósito.

Cordialmente,



Alessandro Ambrosio
Socio Líder FAAS - CCaSS en Colombia
Ernst & Young Audit S.A.S.



Contenido

1. Generalidades.....	3
1.1. Objetivo del compromiso	3
1.2. Alcance	3
1.3. Restricciones de Uso	3
2. Aspectos por Resaltar	3
3. Resultados	4
3.1 Contenidos.....	5
3.2. Enfoques de gestión	6
3.3 Sobre los Principios de Contenido.....	7
3.4 Sobre los Principios de Calidad.....	9
4. Observaciones y recomendaciones.....	10
5. Conclusiones.....	12

1. Generalidades

1.1. Objetivo del compromiso

Realizar la verificación con aseguramiento limitado e independiente del Informe de Gestión 2020 de CEO elaborado bajo la metodología del *Global Reporting Initiative - GRI* - en su versión Estándares (opción de conformidad “Esencial”).

1.2. Alcance

La verificación con aseguramiento limitado del informe comprendió:

- a. Contenidos generales.
- b. Contenidos temáticos (materiales).
- c. Indicadores propios.
- d. Enfoques de gestión de los temas materiales.
- e. Principios para la elaboración de las memorias de “contenido” y “calidad” definidos por el GRI en Estándares.

1.3. Restricciones de Uso

El presente documento no pretende ni debe ser usado para otro propósito diferente que para su conocimiento y es solo para uso informativo e interno de las Compañías según el propósito establecido.

2. Aspectos por Resaltar

- a. CEO reporta adicional a los estándares GRI, los Objetivos de Desarrollo Sostenible –ODS- y los Principios del Pacto Global de las Naciones Unidas, que por cierto se encuentra adherido al Pacto Global desde el año 2012 y carga en la plataforma web del Pacto Global su Informe de Gestión como COP (comunicación de progreso). Estas iniciativas le permiten aportar mayor nivel de detalle a sus grupos de interés sobre la gestión realizada durante el 2020 en sus dimensiones ambiental, social y económica.
- b. La Compañía invirtió esfuerzos en sus procesos a nivel empresa y así buscaron minimizar los efectos asociados a esta contingencia del Covid – 19, los cuales se presentan en los capítulos del Informe de Gestión 2020, a través de diversos planes de acción y medidas en beneficio de su talento humano y de la continuidad de sus operaciones.

- c. CEO vinculó personal estratégico, el cual trabajó de la mano con el equipo de verificación, llevando a cabo actividades de entendimiento, consolidación y el envío de la información con los soportes necesarios. Esto permitió que el proceso de verificación se ejecutara de manera ágil y fluida.
- d. La Compañía demostró una comunicación equilibrada sobre el desempeño de las temáticas de sostenibilidad, presentando los retos, metas y oportunidades a través de acciones que contienen diferentes plazos de ejecución (corto, mediano y largo), como lo es la reducción de la huella de carbono corporativa en un mediano plazo.
- e. CEO decidió someter su Informe de Gestión al ejercicio de verificación externa e independiente, con el fin de obtener una opinión acerca de la razonabilidad de este, brindando elementos de valor para la comunicación del desempeño a sus grupos de interés; además de obtener retroalimentación que le permita enriquecer su proceso de reporte.
- f. En el Informe de 2020 no se identificaron discrepancias en los Contenidos Generales revisados, esto refleja la gestión que se está adelantando en la compañía en temas de calidad y precisión de la información que reporta en el informe.

3. Resultados

Los contenidos generales y temáticos de GRI, a los que CEO dio respuesta en su Informe de Gestión 2020, presentaron un porcentaje de conformidad de 94,02%.

Nota: entiéndase “conformidad” a la presentación de información sin discrepancias entre los datos de los soportes recibidos frente a lo reportado en el borrador del informe. Para el cálculo se tomó el total de las discrepancias presentadas sobre el total de contenidos generales y temáticos e indicadores propios reportados.

Conforme con el alcance del proyecto fueron sometidos a verificación los siguientes ítems:

- a. 35 contenidos GRI generales.
- b. 31 contenidos GRI temáticos.
- c. 51 indicadores propios.
- d. 8 enfoques de gestión de los temas materiales.

- e. 10 principios para la elaboración de las memorias de “contenido” y “calidad” definidos por el GRI en su versión Estándares GRI.

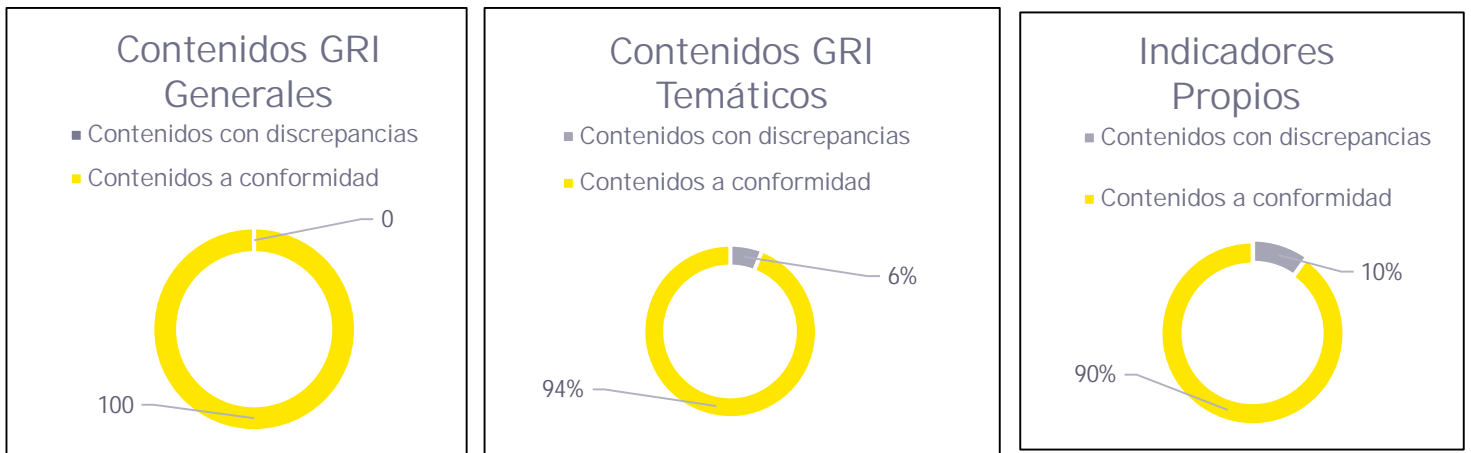
3.1 Contenidos

A continuación, se describen los indicadores con discrepancias (diferencias) identificadas.

- a. Contenidos Generales GRI: No se identificaron discrepancias durante el proceso de verificación.
- b. Contenidos Temáticos GRI: Se identificaron dos (2) discrepancias durante el proceso de verificación.
- 302-1. Consumo energético dentro de la organización
 - 302-3. Intensidad energética
- c. Indicadores Propios: Se identificaron cinco (5) discrepancias durante el proceso de verificación.
- Promigas - Evaluación de desempeño de proveedores
 - CEO - Incidentes ambientales
 - CEO - Gestión de socialización en mercados de desarrollo
 - CEO - Rotación de inventario
 - Promigas - Gasto e Inversión en investigación, desarrollo e innovación como porcentaje de las ventas brutas ajustadas y recurso humano con dedicación de tiempo completo a Innovación.


Nota: a la fecha de emisión de la “Declaración de verificación limitada e independiente del Informe de Gestión 2020” de CEO, todas las discrepancias reportadas habían sido conciliadas y cerradas por el equipo verificador.



Representación Gráfica de los Contenidos Verificados en el Informe de Gestión 2020 de CEO.



3.2. Enfoques de gestión




Los enfoques de gestión permiten explicar cómo se gestionan los impactos económicos, ambientales y sociales relacionados con los temas materiales. Además, proporcionan información narrativa sobre cómo identifican, analizan y responden a sus impactos reales y potenciales. Durante la revisión del informe evidenciamos su aplicación, de la siguiente manera:

Tipo de Asunto Material	Resultado	Descripción
Asuntos materiales		<p>Se observó que se da una respuesta a los indicadores 103-1 , 103-2 y 103-3, para los asuntos materiales listados a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ética - Derechos Humanos - Seguridad de Procesos - Desarrollo de proveedores - Desarrollo y bienestar del talento humano - Desempeño Ambiental: Biodiversidad y ecoeficiencia - Contribución al progreso social

Tipo de Asunto Material	Resultado	Descripción
Convenciones: 	No evidenciado 	Evidenciado (con recomendaciones)  Evidenciado en el Informe.  N/a

3.3 Sobre los Principios de Contenido





A continuación, se presentan los resultados de la aplicación de los Principios de Contenido para la elaboración de Informes de Sostenibilidad de los Estándares GRI revisados al interior del Informe de Gestión 2020 de CEO.



Principio	Criterio	Resultado	Descripción
Inclusión de los grupos de interés	La organización informante debe identificar sus grupos de interés y explicar cómo ha respondido a sus expectativas e intereses.		La Compañía responde a este principio mediante la información reportada en los contenidos generales GRI 102-40 y 102-43. Se sugiere indicar con mayor detalle cómo se abordan las expectativas de los grupos de interés.
Contexto de sostenibilidad	El informe debe presentar el desempeño de la organización informante en el contexto más amplio de la sostenibilidad.		La Compañía responde a este principio mediante la información reportada en varios contenidos GRI: en el GRI 102-16 y en el capítulo 2 “Enfoque de sostenibilidad”, se desarrolla la estrategia climática y la sinergia del siguiente principio de Materialidad. Adicionalmente, en los contenidos generales GRI 305-1, 305-2, 305-3, se presenta la forma en la cual la Compañía asegura una operación ambientalmente responsable.
Materialidad	El informe debe tratar temas que reflejen los impactos significativos económicos, ambientales y sociales de la organización y que influyan sustancialmente en las valoraciones y decisiones de los grupos de interés.		La Compañía responde a este principio mediante la información reportada en los contenidos generales GRI 102-43, 102-46 Y 102-47, y en general, a lo largo del informe da respuesta a cada uno de los asuntos materiales a través de sus enfoques de gestión.

Exhaustividad	El informe debe incluir el logro de los temas materiales y sus Coberturas, que deben ser suficientes como para reflejar los impactos económicos, ambientales y sociales significativos y permitir que los grupos de interés evalúen el desempeño de la organización informante en el periodo objeto del informe.	●	<p>La Compañía responde a este principio mediante la estructuración de su informe, a través de los siguientes asuntos materiales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Asunto material: Crecer en forma rentable y sostenible. 2. Asunto material: Fortalecer la gestión con proveedores y contratistas. 3. Asunto material: Asegurar una operación ambientalmente responsable. 4. Asunto material: Fortalecer relaciones con comunidades. <p>De esta manera, se observó que:</p> <ul style="list-style-type: none"> – El informe presenta una estructura clara y amigable para el lector – Da cobertura a la divulgación de su materialidad de manera exhaustiva, mostrando los impactos sociales, económicos y ambientales – La información reportada se encuentra dentro del periodo de tiempo que se está reportando el informe y por supuesto, que contribuyen el uso de los Contenidos Temáticos GRI de los tres (3) Estándares Temáticos: 200 - Económicos, 300 - Ambientales y 400 - Sociales. 	
Convenciones:	● No evidenciado	● Evidenciado (con recomendaciones)	● Evidenciado en el Informe	● N/a

3.4 Sobre los Principios de Calidad

A continuación, se presentan los resultados de la aplicación de los Principios de Calidad para la elaboración de Informes de Sostenibilidad de los Estándares GRI revisados al interior del Informe de Gestión 2020 de CEO.

Principio	Criterio	Resultado	Descripción
Precisión	La información ha de ser lo suficientemente precisa y detallada para que los grupos de interés puedan analizar el desempeño de la organización.		Se observó información precisa y detallada para responder los Contenidos Temáticos GRI, especialmente en los Contenidos asociados a los estándares 300 y 400.
Equilibrio	La información comunicada debe reflejar los aspectos positivos y negativos del desempeño de la organización para permitir una evaluación razonada del desempeño general.		La Compañía responde a sus aspectos positivos a lo largo del informe, tanto en los impactos que generan sus actividades, cómo en la misma gestión de los retos presentados en el periodo. Adicionalmente, CEO reporta Contenido Temático relacionado con incumplimiento directo como el GRI 307-1. Sin embargo, es importante que para la alineación con este principio se comuniquen también esas dificultades que se presentaron en el desempeño de la organización, con el fin de dar cumplimiento a lo que enuncia puntualmente el estándar GRI: <i>"El informe incluya tanto los resultados favorables como los desfavorables, así como información que pueda influir en las decisiones de los grupos de interés en proporción a su materialidad"</i> .
Claridad	La información se debe presentar de forma comprensible y accesible para los grupos de interés.		En términos generales, el informe y la información presentada es clara y de fácil entendimiento para los grupos de interés.
Comparabilidad	La organización informante debe seleccionar, recopilar y comunicar la información de forma coherente y debe presentarse de una forma que permita a los grupos de interés analizar los cambios en el desempeño de la organización y que respalde el análisis relativo a otras organizaciones.		Se observó comparabilidad en algunos de los datos reportados para el 2020 frente a resultados de años anteriores en los Contenidos Temáticos GRI, 302-1, 302-4, y 306-3, y en algunos indicadores propios de la Compañía. Sin embargo, se recomienda agregar comparabilidad para los demás indicadores que no la presentan.

Principio	Criterio	Resultado	Descripción	
Fiabilidad	La organización informante debe reunir, registrar, recopilar, analizar y comunicar la información y procesos utilizados para la preparación del informe, de modo que puedan ser objeto de revisión y que establezcan la calidad y la materialidad de la información.		La Compañía responde a este principio al someter su Informe a evaluaciones de fiabilidad a través del ejercicio de verificación externa e independiente, con el fin de obtener una opinión acerca de la razonabilidad del mismo.	
Puntualidad	La organización informante debe elaborar los informes de acuerdo con una programación periódica, de modo que la información esté disponible a tiempo para que los grupos de interés tomen decisiones informadas.		La Compañía responde a este principio. Se resaltan los esfuerzos por cumplir los tiempos estipulados en el cronograma, teniendo en cuenta el momento coyuntura relacionado a la emergencia sanitaria por el COVID-19.	
Convenciones:	 No evidenciado	 Evidenciado (con recomendaciones)	 Evidenciado en el Informe	 N/a

4. Observaciones y recomendaciones

- a. CEO en su Informe de Gestión 2020 está empleando las recomendaciones que se sugirieron en el informe de recomendaciones del año anterior, respecto a:
 - La acertada clasificación de indicadores, teniendo en cuenta que hay ciertos indicadores cuentan con sus estándares propios y no deben considerarse como indicadores propios de la compañía.
 - Aplicación de los estándares actualizados en el 2018 por el GRI.
- b. Con fines de poder optimizar el proceso de verificación, se sugiere que se realice un previo control de calidad al borrador que será objeto de revisión, en el cual se puedan contemplar los siguientes puntos de chequeo:
 - Corroborar las cifras cuantitativas para los indicadores que aplique.
 - Codificar totalmente los indicadores a reportar, tanto en la tabla de contenidos GRI, como a lo largo del Informe de Gestión.
 - Unificar la nomenclatura de los indicadores propios a reportar.

c. Se identificó que CEO reporta indicadores propios, para esto recomendamos:

- Unificar la nomenclatura de sus indicadores propios, con el fin de facilitar tanto la verificación por parte de un externo o grupo de interés, como en temas de forma en el contenido del Informe.
- Evaluar la posibilidad de incluir de una breve descripción de cada indicador de tal manera que el lector, sin importar si conoce o no del negocio, pueda entender la totalidad de la información divulgada; lo anterior podría mostrarse a manera de tabla. Se sugiere el siguiente modelo:

Nomenclatura	Nombre del indicador	Breve descripción	Unidad de medida	Limites superiores o inferiores (si aplica)

O como segunda opción, se sugiere definir una cartilla o guía para los indicadores propios, con las hojas de vida de estos, lo cual permite en futuras verificaciones, poder contrastar o verificar el cumplimiento, obtener conocimiento de dónde se toma la información para este y demás aspectos que sean claves a la hora de verificar y evaluar el desempeño del indicador.

- d. Partiendo del hecho de que CEO relaciona en índice en su informe, los ODS, se recomienda utilizar metodologías o marcos de referencia como el *World Business Council for Sustainable Development (WBCSD)* o el *Guidance on Core Indicators - for entity reporting on the contribution towards the attainment of the Sustainable Development Goals (GCI)* elaborado por la *United Nations Conference on Trade and Development (UNCTAD)*. Esto con el fin de brindar un mayor nivel de detalle y precisión, sobre cómo es la gestión de la Compañía, en relación con sus temas materiales y su estrategia, impacta positivamente y contribuye al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- e. Evaluar la adopción de las métricas publicadas por el *WORLD ECONOMIC FORUM (WEF)* en su *White Paper "Measuring Stakeholder Capitalism Towards Common Metrics and Consistent Reporting of Sustainable Value Creation"* para la medición de cuatro pilares claves (Principios de gobernanza, Planeta, Personas y Prosperidad), en los cuales se aplica el asocio de varias métricas desarrolladas por los estándares GRI, TCFD y GHG

Protocol, así como la definición de nuevas métricas y divulgaciones ampliadas de acuerdo con los pilares antes mencionados, con el fin de:

- Acelerar la convergencia del ecosistema hacia una solución global para los informes ASG, que sea tan rigurosa y ampliamente aceptada como las normas de información financiera.
- Crear valor, ya que estas métricas plantean que la interrelación de los factores económicos, medioambientales y sociales es cada vez más importante para esta creación de valor empresarial a largo plazo.
- Ayudar a las empresas a medir e informar de forma más coherente sus progresos hacia los objetivos económicos, medioambientales y sociales compartidos en sociedad.
- Crear la comparabilidad entre sectores y zonas geográficas donde actualmente no existen los informes ASG.

5. Conclusiones

Como resultado de nuestra verificación con aseguramiento limitado e independiente del Informe de Gestión 2020 de CEO y basados en nuestro trabajo descrito en el presente Informe de resultados, observaciones y recomendaciones, expresamos que no se presentó ningún hecho o aspecto que nos haga creer que la información y los datos sobre los cuales fue elaborado el informe para su versión final no se hayan presentado de forma correcta según la metodología de los Estándares GRI.

Consideramos que los informes de sostenibilidad deben ayudar a las organizaciones a visualizar sus métricas, convirtiéndose en un instrumento de gestión que les permita abordar sus retos y oportunidades, además de ser una herramienta estratégica para la toma de decisiones. En este sentido, los informes de gestión no solo permiten la divulgación del desempeño en términos de sostenibilidad, sino que además ayudan a:

- a. Visualizar la trazabilidad de la compañía, su desarrollo y evolución alrededor de sus asuntos relevantes y materiales.
- b. Identificar, evaluar y comunicar la generación de valor de la Compañía a sus accionistas.
- c. Proponer nuevas maneras de evaluar sus resultados y medir su progreso.
- d. Adquirir nuevos compromisos y retos para el siguiente ejercicio, con el fin de buscar la mejora continua en sus procesos.



Por consiguiente, animamos a las Compañías para que continúen implementando procesos de reporte corporativo y con la práctica líder de la verificación externa e independiente que permite:

- a. Aumentar la integridad de la información y los datos.
- b. Ampliar la credibilidad, coherencia y transparencia de las cuantificaciones realizadas y en la información reportada, al igual que el seguimiento a los procesos.
- c. Disminuir el riesgo de errores materiales en las divulgaciones y reportes de la Compañía.
- d. Mejorar los procesos implementados con base a las observaciones y recomendaciones formuladas.

Fin del Documento